Guayaquil, Marzo 14 de 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRISOLSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales y a las disposiciones estatutarias, y siendo parte de las responsabilidades y deberes del alto cargo que ustedes me han confiado, me permito presentar el informe, de las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Durante la administración tenemos que: En el presente ejercicio económico los ingresos fueron de US$324,479 los gastos de la empresa fueron de US$309,170 reflejando una utilidad de US$15,309", por lo que se recomienda a la Junta de accionistas su aprobación respectiva.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Indico a ustedes que los Estados Financieros del ejercicio 2018, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros vigente en el país.

Además en este periodo no se han suscitado problemas laborales ni legales, tanto administración como con los empleados de la compañía.

De los señores accionistas se suscribe,

Muy atentamente,

JULIO ANIBAL YUNDA